



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

EL TFJFA CREA LA DISTINCION AL MERITO JURISDICCIONAL

- *La presea llevará el nombre de la Licenciada Margarita Lomelí Cerezo*
- *Servirá de estímulo a los funcionarios que destaquen por su desempeño*
- *Reconocimiento nacional e internacional a la labor de la homenajada*

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) acordó crear la “Distinción al Mérito Jurisdiccional”, que lleva el nombre de la Licenciada Margarita Lomelí Cerezo, como un homenaje a su brillante trayectoria y para estimular a los servidores públicos de la institución que destaquen por su tarea..

El anuncio fue hecho durante el homenaje que se rindió a la Licenciada Margarita Lomelí Cerezo en el Auditorio “Antonio Carrillo Flores” del Tribunal, donde el Magistrado Presidente Francisco Cuevas Godínez le entregó un reconocimiento por su destacada labor en el área de impartición de justicia dentro del TFJFA, y considerando su distinguido empeño profesional.

Al hacer uso de la palabra, el Magistrado Presidente Cuevas Godínez subrayó que la biografía de la Licenciada Lomelí Cerezo es ejemplo de trabajo, superación, lealtad y responsabilidad. Se trata, dijo, de una mujer extraordinaria, cuya nombre está fuertemente ligado a la historia del Tribunal y de la justicia fiscal y administrativa de nuestro país.

La Licenciada Lomelí Cerezo, recordó, ha colaborado intensamente en distintas asociaciones profesionales, en particular de mujeres profesionistas. Fue fundadora y primera presidenta de la Asociación Mexicana de Abogados, primera Secretaria de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (AMDF) y Magistrada Presidenta del TFJFA, entre otras instancias, donde siempre demostró una gran capacidad profesional.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
México, D.F., a 7 de Noviembre de 2008
Boletín 013/2008

También intervinieron las Magistradas Silvia Eugenia Díaz Vega y María del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, así como el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela Guitrón, y el Presidente de la AMDF, Rubén Aguirre Pangburn, entre otros.

Los oradores coincidieron al señalar que la Licenciada Lomelí Cerezo también ha sido reconocida nacional e internacionalmente por su gran calidad humana, esfuerzo, tolerancia y respeto a sus semejantes, y subrayaron que, con su ejemplo, nada fortalece más a la Nación que contar con servidores públicos honestos, capaces y leales como ella.

Por esa razón, y para estimular a los servidores públicos de la carrera jurisdiccional, el Magistrado Cuevas Godínez anunció que por acuerdo de la Junta de Gobierno y Administración se creó en su honor la “Distinción al Mérito Jurisdiccional Margarita Lomelí Cerezo”, que será entregada cada año, para continuar rindiendo homenaje a su persona y a su carrera jurisdiccional.

La Licenciada Lomelí Cerezo agradeció la distinción de que fue objeto en ese acto, al cual también asistieron familiares y amigos, Magistrados, Ministros, funcionarios y empleados del propio Tribunal, quienes con un prolongado aplauso rubricaron el homenaje que le tributaron.

---O---